

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3154** *LIMPIEZAS ALKAR-MARÍA INMACULADA ARRANZ MENDÍBIL*

Doña Helena Barandiarán García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social, número 6 de los de Bilbao (Vizcaya),

Hago saber: Que en la pieza de ejecución número: 29/2010, de este Juzgado seguido a instancias de doña Lucía García Gutiérrez contra la entidad mercantil referida, se ha dictado la siguiente parte dispositiva:

"En atención a lo dispuesto se acuerda declarar a la empresa ejecutada "Limpiezas Alkar-María Inmaculada Arranz Mendibil", en situación de insolvencia total, por importe de 9.967,84 euros, de principal, más la de 996,79 euros, calculadas por ahora y sin perjuicio de ulterior liquidación, para garantizar el pago de los intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Bilbao, (Bizkaia.), 28 de enero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A110006363-1